

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
DE FLORENCIA, CAQUETÁ
SALA ÚNICA**

AVISO DE SALA VIRTUAL

En atención a las medidas decretadas por la Presidencia de la República y el Consejo Superior de la Judicatura, con ocasión a la pandemia por Covid-19, el suscrito Magistrado JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día doce (12) de mayo de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las 3:30 P.M., con asistencia únicamente de la Magistrada DIELA H.L.M. ORTEGA CASTRO, por tratarse de un trámite a decidirse como Sala Dual derivada de la Sala Tercera de Decisión de este Tribunal Superior, por medio electrónico, será sometido a consideración el proyecto previamente registrado dentro del asunto que a continuación se relaciona:

TRÁMITE: RECURSO DE SÚPLICA

RADICACIÓN: 18001-40-03-002-2016-00094-01

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: TERESITA CERQUERA GARCÍA

DEMANDADOS: JOSÉ HUBER CADENA CARVAJAL S.A. y OTROS

Para los fines legales pertinentes, se expide el presente aviso el día once (11) de mayo de dos mil veintiuno (2021), el cual será publicado por la Secretaría del Tribunal Superior de Florencia, oficina a la cual se remitirá por el correo institucional, al igual que a la magistrada integrante de la Sala Dual.

**JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO
Magistrado Ponente**

Firmado Por:

**JORGE HUMBERTO CORONADO PUERTO
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 2 SALA PENAL TRIBUNAL SUPERIOR FLORENCIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

58dd86bb79a4926cb3696eb9444035ba32f0e001fbe233132212569b0a3c7cba

Documento generado en 11/05/2021 04:56:13 PM

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**